



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS**

**AVISO No. 029
(6 de julio de 2020)**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 del Acuerdo PCSJA17-10715 de 25 de julio de 2017 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el suscrito informa que en la Sala de Decisión que se verificará el día siete (7) de julio de dos mil veinte (2020) a las once de la mañana (11.00 a.m.), se procederá al estudio y discusión del siguiente proyecto:

Proceso:	Acción de Tutela
Radicación:	540012221000202000032 00.
Accionante:	Jesús Alberto Paba Niño.
Accionados:	Trigésima Brigada del Ejército Nacional -Batallón de Artillería N° 30 de Cúcuta- y Otros.

El Magistrado,

Firma Electrónica
NELSON RUIZ HERNÁNDEZ